EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 | APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 5 SETIEMBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19–Imprenta, 1 | NÚM 11072

EL CRUCERO «INFANTA MARÍA TERESA»

El teatro del suceso

A siete kilómetros de Bilbao, (*) en una península formada por la confluencia del Gallindo y del Nervion, en la orilla opuesta de éste álzanse los astilleros donde ha sido construído el casco del crucero *María Teresa* y se construyen los del *Vizcaya* y el *Oquendo*.

Hasta el sábado por la tarde la formidable mole pintada con los colores rosa y plata del *María Teresa*, destacábase en toda su imponente magnitud apoyada sobre filas dobles de troncos de madera cortos y anchos, semejantes à los sillares de un edificio en construcciòn. Una ancha escala de madera tendida al costado de babor del buque y en la misma dirección de éste, permitía penetrar en él.

La doble fila de maderos que á cada costado sostenían el voluminoso casco, estaban separados por grandes y alisados tablones. Los troncos de la fila inferior iban de mayor à menor contando desde tierra hacia la ría, y estaban solidamente clavados. Los de la superior hallàbanse sostenidos solo por su firme colocación y destinados à caer de dos en dos á los acompasados golpes de los operarios para dejar el barco sobre el plano inclinado de los tablones, que convenientemente engrasados habrán de permitirle deslizarse hasta las vecinas aguas. Para impedirle caer con demasiada velocidad hay un sistema de cables que van á parar á un punto llamado por los marinos *linterna* de retenida.

La ria tiene por aquella parte, durante la marea viva en que se ha verificado la botadura, una amplitud de cuatrocientos metros próximamente.

El sitio es pintoresco por demás. Llamóse un día «El Desierto» cuando era la parte menos poblada de la ría y en él se alzaba un convento de carmelitas. Hoy es de los puntos que reunen población mas densa, obrera en su mayoría, y donde se hallan los principales centros industriales del país. Del lado allá de la ría vense una multitud de caseríos y de edificios destinados à hospedaje y provisión de marinos, y el terreno sube en variados accidentes hasta el histórico. Alto de Banderas. A la espalda, el valle del Galindo surcado por los ferrocarriles mineros, huye pronto á ocultarse entre las vecinas montañas que por todas partes, excepto por el Septentrion, cierran el horizonte. A la derecha, el vecino cerro de San Nicolás ofrece su falda cubierta de arboleda como una magnífica tribuna, desde donde presencia la ceremonia.

La fábrica de Mudela, hoy del Sr. Martinez Rivas, eleva á corta distancia de los astilleros su soberbia chimenea de más de sesenta metros de altura, y mientras que por el lado Sur se ve elevarse en la admósfera los penachos de humo de la fabrica de altos Hornos por el lado opuesto forman densas nubes los de la fábrica La Vizcaya.

Próximo á los astilleros, donde forman verdadero bosque de maderos las gradas establecidas para la construcción del *Vizcaya* y del *Oquendo*, está el dique á un lado y los talleres à otro.

Estos talleres, edificados y planteados en menos de dos años, forman un vasto rectángulo, cuyo lado mayor tendrá unos 130 metros. Hállase dividido en naves por medio de hermoses columnas de hierro, que ha sido allí el principal elemento de construcción. Allí hay taller de fabricación de calderas, taller de preparación de planchas de blindaje, de fabricación de remaches y de todas las piezas necesarias en la industria. Allí se prepara lo indispensable à la fabricación de cañones.

Hay un torno de acero gigantesco; una máquina de potentísima presión para el acero comprimido; diez gruas, cuatro de las cuales pueden levantar masas de 50 toneladas de peso, cilindros de aplanar y voltear, punzones y multitud de aparatos para la construcción de piezas de hierro, acero y bronce. Sus calderas de vapor instaladas en un cobertizo anejo y tres máquinas de 200 caballos cada una, producen la fuerza que es trasmitida á los talleres.

Tal es, á grandes rasgos pintado, el teatro donde se ha verificado la ceremonia de la botadura.

De las dimensiones del crucero se ha hablado tantas veces, que casi podríamos dispensarnos de repetirlas. Así y todo, por si alguno de nuestros lectores lo ha olvidado, diremos que la eslora ó longitud del casco es de 103 metros 632 milímetros; la *manga*, ó sea la anchura, de fuera á fuera 19 metros 811 milímetros, y la altura, ó sea el puntal, 11 metros 582. El desplazamiento es de 7.000 toneladas. Como quiera que se bota al agua el casco sin palos, ni calderas, ni máquinas, ni faja blindada, ni casi ninguna obra interior, su desplazamiento en el acto de la botadura no habrá pasado de 2.500 toneladas.

En Orduña

El viaje de la reina y la corte para presenciar el lanzamiento del crucero *Infanta María Teresa* verificóse al fin por tierra, á pesar de que el tiempo era bonancible á su salida de San Sebastián.

No hubo en el trayecto incidente alguno.

Sabíase por la prensa que el viaje se efectuaría seguramente por tierra con arreglo al itinerario anunciado: á Orduña se trasladaron para recibir á S. M. en el límite de la provincia, los señores Alzola y Uria, presidente y vicepresidente respectivamente de la diputación vascongada, los diputados á Cortes Sres. Chavarri, Aguirre, Landecho y Allende Salazar, senadores Sres. Zavala, Victoria de Lecea, diputados provinciales señores Palacio, Landecho, Areizaga, Arroitia y Arancibia, gobernador, el presidente y fiscal de la Audiencia, y algunos periodistas.

En Orduña había por orden de la Diputación provincial un magnífico arco de follaje. Al llegar el tren real á Orduña, la población, casi toda en los muelles de la estaciòn y alrededores, vitoreó à S. M. Allí estaban el obispo Sr. Piérola y el Ayuntamiento con sus maceros.

En Bilbao

Bilbao presentaba regocijado aspecto, y su población dejó por un día la ruda labor de siempre para comentar, esperándolo, el suceso del día.

En la calle de la Estación se levanta elegante arco con esta inscripción: «*A S. M. la Reina Regente.—¡Bien venida!*»

En el casco de Bilbao hay algunos balcones con colgaduras y letreros de *¡Viva la Reina! ¡Welcome! (Bien venida.)*

En el arsenal, puente de Isabel II, calle de la Estación, Plaza Circular y calle de Hurtado de Amézaga se apiñaba la multitud en las aceras, estrechas para contenerla, obstruyendo completamente el paso.

Apareció S. M. acompañada del ministro de Fomento, de uniforme, del general conde de las Quemadas y capitán general Sr. Loma. Vestia la reina traje color amarillento, y cubría la cabeza con riquísima capota.

El trayecto de una à otra estaciòn lo hizo á pie, rompiendo marcha el Ayuntamiento, y detràs con la reina, un grupo en el que iban el obispo, alcalde y marquès de Casa Torre. Seguían los señores Cánovas, Isasa, Loma, conde de las Quemadas Alzola, Uria, Palacio, Alonso Colmenares diputados, senadores y demás autoridades.

Al bajar la reina por la calle de la Estación, y desde varios balcones, soltaron numerosas palomas adornadas con lazos de seda.

Tambien se dieron muchos vivas y muy nutridos.

Después del paso de S. M., y al del grupo que la seguía, y en el que iba el señor. Cánovas, sonaron varios silbidos que, aunque no muy estrepitosos, parecían dirigidos á determinada persona del grupo.

Bajó S. M. la amplia escalinata de piedra de la estaciòn de Portugalete, que estaba alfombrada y adornada con flores y arbustos, y entró en la estación para trasladarse á los astilleros.

A las dos y media partiò el tren real, después de resonar un viva al rey y otro á la reina, que fueron contestados.

A los astilleros

De la estación de Portugalete salió á la una y media el tren que los Sres. Martinez Rivas Palmer habían dispuesto para los invitados, que llenaban doce vagones.

Fué extraordinaria la animaciòn durante el trayecto; sonaban mùsicas, rayaban los cohetes el espacio à prodigiosa altura, y explotaban los barrenos que los encargados de la operación dispararon à nuestro paso, equivocando nuestro tren con el régio.

Maravillosa fué la impresión á la llegada á los astilleros; temblaba el suelo con el vigoroso esfuerzo de todas las máquinas en función y la vista descansaba sosegada y con encanto en las tribunas, elegantemente adornadas y llenas de gente, entre la que se destacaba la nota alegre de las mujeres.

Los obreros circulaban é iban con cara de fiesta de uno á otro lado; llenaba la muchedumbre la explanada, y hasta en las alturas pròximas había gente; por todas partes afluía màs y màs en coches, en tranvías, en vapores. Calculo en más de 40.000 las personas que presenciaron el espectáculo desde diversos puntos, pues sólo la población flotante pasa de 20.000 viajeros.

De un cobertizo próximo vimos levantarse las tejas y asomar gente por el hueco abierto.

Sobre la superficie de la ría no quedaba espacio libre para nada que flotase; lanchas, remolcadores y traineras empavesados lo cubrían todo. Las sirenas de los buques lanzando su vapor llenaban el aire de roncos silbidos. Durante buen rato el conjunto de gritos, ecos de todo género y sonidos de timbre vario hizó recordar la algarabia musical con que Saint Saens tradujo la melopea endiablada de la noche de Walpurgis en la *Danza Macabra*.

A las dos y cuarenta llegó la reina acompañada de su séquito.

Nota triste

Lo fué el incidente ocurrido al *Destructor*.

El hermoso caza-torpederos saliò del puerto de San Sebastián con rumbo à Bilbao, à las nueve de la mañana, conduciendo á bordo al ministro de Marina, general Beranger; á su secretario, capitán de fragata, Sr. Ruiz del Arbol: y su ayudante capitan de infanteria de marina, D. Javier Beranger.

Iban tambien el comandante de marina de San Sebastian, Sr. Baldasano; comandante del *Tajo* Sr. Ibarra, y los generales Morales de los Rios y Henestrosa y el señor marqués de Martorell.

Tambien iban el práctico de Bilbao, señor Oriosolo y antigo capitan mercante, hoy director de almacenes de Depòsito de Pasajes, Sr. D. Julián Salazar.

El buque salió con fuerte marejada del NO., de dicho puerto, al mando del teniente de navío de primera clase, Sr. Barriere que á sus òrdenes tiene al teniente de navio, D. Eloy Montero; alféreces de navío, D. Salvador Guardiola y D. Mauricio Aranco, y una tripulación compuesta de catorce maquinistas, ocho ayudantes de máquina, dos contramaestres, un condestable y un practicante y 30 hombres entre marinería y fogoneros.

El *Destructor* salió de San Sebastián con un andar de veinte millas; pero la fuerte mar obligó à su comandante á moderar su marcha.

La navegación, hasta dar vista al Machichaco, fué buena, si bien el mar era cada vez más grueso, cerrándose el horizonte con fuertes chubascos.

Llevaba el *Destructor* navegando unas dos horas, cuando al querer separarse de la vecindad de la costa, para evitar tanto balance como venía sufriendo, notó su comandante que el timón no funcionaba debidamente.

Reconocido el timón, pudo apreciarse la avería que el mismo habia sufrido; la rotura, puesto que tal hubo, acasionó que el barco quedase sin gobierno, teniendo que mantenerse en la mar con la máquina, navegando solamente con sus dos hélices y las velas.

Así anduvo el *Destructor* un par de horas, hasta ponerse á la vista del Abra, dando muestras su comandante, Sr. Barriere, señores oficiales y su tripulacion así como el ministro de Marina, señor Beranger, de una serenidad y de una perícia grandes.

Al llegar al Abra el *Destructor*, á costa de tantos esfuerzos, el mar se puso imponente y los fuertes chubascos le impedían hacer señales en demanda de auxilio al semáforo y á los buques de la escuadra.

Una clara permitió que fuese visto por el vigia y que èste notase sus señales y diese conocimiento al puerto, de donde salieron dos remolcadores después de algún tiempo, durante el cual la situación del *Destructor* empeoraba hasta correr verdadero peligro, dado el furioso estado del mar y encontrándose el barco sin gobierno, como ya hemos dicho.

Uno á popa y otro á proa hicieron grandes esfuerzos los dos remolcadores por que entrara el barco en la ria de Bilbao; pero efecto de la mucha rompiente y encontrarse la barra cerrada, el *Destructor* perdió uno de los remolques estando á punto de varar.

Durante esta difícil situación, el comandante señor Barriere, el ministro de Marina señor Beranger y el pràctico mayor de Bilbao señor Orioso, acordaron marchar á Castro-Urdiales por considerar imposible la entrada del buque en Bilbao.

Los dos remolcadores condujeron al *Destructor* á Castro-Urdiales, donde quedó fondeado á las siete de la tarde, para, si es posible, reparar allí la avería, ò de otro modo será conducido á Bilbao por los dichos remolcadores, en cuanto el estado del mar lo permita.

Al llegar al puerto, el ministro de Marina dispuso se trasladase á San Sebastiàn por los medios más rápidos el comandante del *Tajo*, señor don Luis Ibarra, para dar cuenta del accidente á Su Majestad la Reina y al presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo.

Por estas razones al acto de la botadura no asistió el Ministro de Marina.

La reina en el astillero

Además de las personas ya citadas, acompañaban à la reina à su llegada al astillero los señores Rivas y Palmer, éste con el uniforme de la marina real inglesa; Wilson, director de los trabajos del crucero, exministros Sres. Veragua y Romero, y alta servidumbre.

En la entrada del astillero subió la reina á una wagoneta adornada de terciopelo y formando un á modo de divan; la wagoneta fué arrastrada por ocho mozos hasta el pie de la tribuna regia situada en el centro de la explanada.

La tribuna era de forma octògona, forrada de raso rojo y con flores que en lo alto formaban una corona real.

Antes de subir á la tribuna diò la reina un paseo en torno del crucero, al cual iban à parar las dos delgadas cuerdas que sostenían la guillotina que había de cortar el cable que retenía el buque.

La botadura

La inmensa mole del crucero parecía mayor por comparaciòn con las tribunas de poca altura que estaban junto á la quilla.

Momentos antes de empezar el acto subieron al crucero los Sres. Leguina, Betancourt, Angoloti, Cavia, vizconde del Cerro, Soldevilla y el que suscribe.

Al llegar nosotros arriba habia ya sobre cubierta un centenar de obreros mandados por el capitán mercante Sr. Salvidegoitia.

Entre los obreros, vimos dos mujeres, dos inglesas esposas de trabajadores. Preguntéles que por qué asistían á un acto en el que podría correrse algun peligro.

—Pues por lo mismo—me contestaron,—queremos estar con nuestros maridos.

En la cubierta del crucero referíanse catástrofes y accidentes de botaduras en Glasgow y Amsterdam.

El capitán Salvidegoitia y los obreros recorrían el barco, recomendando à los aficionados que lo tripulábamos que nos agarrásemos en previsiòn de las sacudidas que traería consigo la botadura.

Desde la proa del crucero vimos á la reina subir á la tribuna, y que tomó las cuerdas delgadísimas que debía cortar con las tijeras de 50.000 reales.

Aquel momento fué de verdadera emociòn, no sòlo para los tripulantes del crucero y los ingenieros directores del barco, sino para las cuarenta mil personas que es-

(*) Los diarios de Madrid y los de Bilbao y San Sebastián ayer recibidos, nos proporcionan los extensos detalles que hemos recopilado en este artículo.—(N. DE LA R.)

peraban ansiosamente ver flotar al *Infanta María Teresa.*

La reina cortó las cuerdas, instantánea mente cortáronse con hachas los cables y el crucero quedó inmóvil.

Fueron unos segundos en que se juzgó fracasado el éxito del acto, segundos en que el corazón del ingeniero director monsieur Wilson debió sentir la ansiedad de quien cree que ha perdido una reputación adquirida en veinte años de trabajos. Por fin el crucero tembló ligeramente, notóse una pequeña sacudida y con majestuosa lentitud comenzó á entrar en la ria el nuevo buque.

Entonces el entusiasmo fué grandísimo, manifestándose éste principalmente en los ademanes de la gente, pues las voces no se oían entre el estruendo de los cohetes y la ensordecedora y antiartística sinfonía de las sirenas de vapor, con que hicieron desagradable el acto los pitos de los vapores surtos en el Nervion.

En la cubierta del crucero, en tanto que se pasaba la emoción que produce el pensar que pudiera ocurrir lo que en Glasgow ó Amsterdam, no faltaron quienes en medio de la alegria recordásen con tristeza que teniendo un presupuesto crecidísimo y unos marinos valientes seamos en el mar una de las potencias más débiles.

Entre los escasos paréntesis de los cohetes y los pitidos de los vapores escucháronse algunos vivas á Sagasta:

Una vez á flote el crucero, comenzóse la maniobra para llevarlo al dique, donde han de continuar las obras. Esta maniobra fué lenta y trabajosa, no solo por el peso del barco, sino tambien por el fuerte viento que se levantó del lado del mar. Por fin, despues de una hora y media de trabajos, logróse llevar el crucero al dique.

El banquete

Terminado el acto, dirigiéronse los invitados á los talleres de artillería donde estaba prevenido el banquete.

Sentóse la reina, teniendo al Sr. Cánovas á la derecha, y al Sr. Rivas á su izquierda. Obsequiáronla las damas con flores, y el Sr. Rivas ofrecióla una medalla rodeada de brillantes, conmemorativa del acto.

Al marcharse la reina oyéronse algunos vivas. Acompañáronla hasta el tren las autoridades y los Sres. Rivas y Palmer.

Despues continuó el banquete, leyendo el Sr. Rivas un brindis cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Al tener el honor de dirigirme á Vds. en representacion de mi socio Sr. Palmer y en mi nombre, es nuestro primer deber dar las gracias más expresivas á S. M. la reina regente, que ha honrado hoy con su presencia la ceremonia de la botadura del magnífico crucero *Infanta María Teresa*, que pronto quedará equipado y pasará á aumentar el poder de la real marina española.

Algunos pueden alegar que este gran trabajo de construcciones navales recarga las contribuciones; pero no debeis olvidar que España avanza rápidamente á conquistar el puesto que le corresponde en Europa para el desarrollo de sus industrias y la actividad é inteligencia de sus hijos; por consiguiente, tiene que aumentar su poder en los mares, no sólo para defender sus extensas costas, sino tambien para proteger sus importantes colonias.

Confiamos en que no volverán á hacerse por el ministro de Marina nuevos contratos con el extranjero para construcciones españolas, porque teniendo en cuenta que ya la inmensa mayoría, y muy luego todo lo que se necesita para el casco, máquina y artillado de un buque de guerra, podrá hacerse en España con la ayuda de los trabajadores del país, es deber de todos los gobiernos proteger á la industria nacional con la gran inteligencia y energía de monsieur Wilson, director de las construcciones, y de Mr. Rechine del departamento de maquinaria.

La gran experiencia técnica que en artillería posee el coronel Albarrán y Mr. Tilez en el acero esperamos ayudará á la importancia que tiene ya la industria española, pero todo lo que llevo expuesto no podrá realizarse sin la sincera cooperacion de las clases trabajadoras inteligentes, que hasta ahora han demostrado una gran aptitud y genio para el trabajo, y como quiera que hemos tenido ocasión de apreciarlo minuciosamente, emitimos gustosos la opinión de que en adelante continúen aprendiendo y aplicándose como hasta aquí, y podemos tener el orgullo de ponerlos en competencia con los mejores del mundo.

Antes de fines del año próximo aspiramos á dar trabajo á unos 5.000 hombres, elemento que demuestra la prosperidad y aumento en bienestar é importancia de esta noble tierra.

S. M. la reina regente, que nos ha ofrecido generosa proteccion y vosotros que nos la dais con vuestra presencia, haceis que el Sr. Ch. Palmer y yo acabemos vuestra inteligencia y energía, que son tan indispensables para tales empresas y para que consigamos convertir este gran establecimiento en una honra nacional y orgullo de Vizcaya. Brindo por S. M. el rey, por su augusta madre la reina regente y por la infanta María Teresa. ¡Viva el rey! ¡Viva la reina! ¡Viva la infanta María Teresa!»

Después brindó en francés mister Palmer, felicitándose del buen resultado del acto y agradeciendo las frases lisonjeras que le dirigió el señor Rivas; siguieron á éste otros brindis, siendo de notar los de los Sres. Wilson y Abascal. Este brindó por lady Palmer, por la damas inglesas y españolas y por las reinas de ambos países.

El final

Cerca de las seis de la tarde terminó la fiesta, que ha sido espléndida, si bien por la multitud de los invitados se produjo algun desorden en la colocación y en las entradas y salidas.

Hablando el lenguaje de la verdad, debemos decir que el acto de la botadura ha resultado magnífico.

La reina ha tenido un recibimiento sumamente respetuoso.

El Sr. Cánovas ha pasado inadvertido para la mayoría del público.—*Gasset.*

Bilbao 31 (7,15 noche)

(Recibido á la una y treinta de la mañana.)

Con numerosa concurrencia se ha verificado hoy la ceremonia de inaugurar la estatua de don Diego Lopez de Haro fundador de Bilbao, y á quien esta villa debe sus privilegios.

Las autoridades que concurrieron al acto pronunciaron el discurso de ordenanza.

Hubo muchos vivas á la reina de España y á Vizcaya.

El acto resultó solemne.

—El Sr. Martinez Rivas obsequió esta mañana en su chalet de Portugalete á los periodistas madrileños con un espléndido almuerzo.

Además del Sr. Rivas brindaron los señores marqués de Valdeiglesias y D. Manuel María Alvarez.

Despues, el Sr. Rivas condujo á los periodistas en carruajes á la corrida de toros que él daba, y cuyos productos dedica á la beneficencia.

La plaza estaba llena; habia muchos carteles con frases de gratitud á Martinez Rivas y á Palmers. El general Rodriguez Arias recibió una gran ovación, recordándose en los vítores y aclamaciones que él fué, como ministro de Marina, quien firmó el contrato de los cruceros.

Uno de los carteles decia: «A Rodriguez Arias, Bilbao agradecida.»

La corrida resultó agradable. Los toros fueron buenos Guerrita quedó muy bien; Angel Pastor medianamente. Los banderilleros y picadores, detestables.

La señora de Martinez Rivas regaló á Guerra un magnífico alfiler para la esposa del bravo matador, y á Angel Pastor una sortija.

La corrida empezó tarde por haber llegado con retraso el tren que traia el equipaje de Guerrita. Al salir el sexto toro era de noche, y no se pudo lidiar.

El público protestó y el gobernador quiso dirigirle la palabra para calmarle.

Entonces la digna autoridad recibió una silba soberbia.

—Ha causado penosa impresión ver entrar esta tarde á las dos al *Destructor* remolcado por el vapor *San Nicolás*.

El general Beranger llegó por tierra.—*Soldevilla.*

EL CORRESPONSAL DE «LA ALMUDAINA» en Montevideo

No es la primera vez que disparata, y, sin embargo, continua en sus trece.

Creemos que en otra ocasión *La Almudaina* misma hubo de rectificar noticias de este corresponsal ó de otro que por aquellas tierras tenia.

Hoy le ahorraremos nosotros ese trabajo, rectificando algo de lo que publicó ayer.

Despues de ocuparse, desde Montevideo, de los sucesos de la República del Plata, escribe en el penúltimo párrafo de su carta:

«Esto es todo lo hasta hoy conocido. En general los sublevados han quedado muy descontentos del proceder de la Junta revolucionaria; unos pocos hablan de venta, pero esta version no se cree, conocido el caracter y la honradéz de los cabecillas; algunos, los más, aseguran que se firmaron otras condiciones que no se publicarán en estos momentos para no deprimir á la autoridad constituida. Lo cierto es que ya se habla de un viaje de recreo á Europa del Presidente, Dr. Juárez Celman. Lo mismo sucedió en esta República, cuando el gobierno del General Santos, quien, aun después de haber sofocado la sublevación del Quebracho, salió para hacer un viaje de recreo. Durante su ausencia fué nombrado un Presidente nuevo y hasta fué calificado aquel de traidor á la Patria.»

Encierra tal cúmulo de disparates el párrafo transcrito, que nosotros, que nos preciamos de conocer la historia del país de que se trata, nos hemos creido en el caso de poner las cosas en su lugar, tanto para que la verdad quede consignada cuanto para que no se lastime la memoria del ilustre finado de quien se ocupa.

Cuando tuvo lugar la revolución del Quebracho, no era presidente de la República del Uruguay el general Santos, pues, gobernaba aquel país el Dr. D. Francisco Antonino Vidal.

Concluida la revolución, renunció la presidencia el Dr. Vidal y ocupó el poder ejecutivo de aquella República el Presidente del Senado que á la sazon lo era el general Santos.

Eso fué en el mes de Mayo.

A últimos de Agosto fué herido por mano criminal, á la salida del teatro, el general Santos; y por prescripción facultativa hizo en el mes de Octubre un viaje á Europa, no de recreo, como dice el corresponsal, sino para restablecerse de las heridas.

Antes de hacer el viaje renunció el puesto de Presidente de la República; y fué nombrado para sustituirle el general Don Máximo Tajes, á quien entregó el mando el general Santos el 15 de Octubre, saliendo el 29 para Europa.

No tenemos noticia alguna de que al general Santos se le calificará de traidor á la Patria; antes al contrario, sabemos y tenemos de ello una prueba irrecusable, de que la Asamblea Nacional de aquel pais dictó una Ley especial en la que le declaraba GRAN CIUDADANO Y BENEMÉRITO DE LA PÁTRIA.

Y tambien sabemos que al hacer entrega el general Santos del poder, fué acompañado á su casa por inmenso gentío en el que se contaba lo mas granado y visible de la población; así como lo fué tambien, hasta el muelle, el dia que emprendió el viaje.

Compárese esto, que es la verdad, con lo que hemos transcrito y sacaremos la consecuencia de que si en todo lo demás es tan verídico el activo corresponsal del «diario mas popular de Mallorca *La Almudaina*,» (segun parecer del mismo) ya están frescos sus lectores.

N.

CRONICA LOCAL

Ya estaba repartiéndose ayer nuestro número, cuando supimos por autorizado conducto que el Sr. Gobernador habia pedido al Sr. Alzamora, consignatario del vapor *Amalia*, cuya salida estaba anunciada para Barcelona, si quería aceptar el encargo de llevar á aquel puerto la correspondencia que estaba aquí detenida, supuesto que el buque de las empresas contratistas, señalado para efectuar la expedición de itinerario, tenía averías en la máquina.

El Sr. Alzamora contestó manifestando que se consideraba honrado, si conducia el *Amalia* la valija á la ciudad condal.

Breve rato había transcurrido, cuando nos llaman por teléfono desde la Empresa Marítima á Vapor, para decirnos que hoy por la tarde saldria el *Mallorca* con rumbo á Barcelona.

Y finalmente llegó á nuestra noticia á las primeras horas de la tarde que el Sr. Castell Arnau, agradeciendo mucho al Sr. Alzamora su galante actitud le habia manifestado que, toda vez que el *Mallorca* se disponía á salir hoy, este sería el buque encargado de conducir la correspondencia.

Las fases y peripecias de este asunto, fueron ayer muy comentadas por el público, que á la postre es quien ha pagado los vidrios rotos.

Si las empresas contratistas no tenían buque para salir á las diez de la mañana, según nos dijeron por teléfono, y como lo prueba el celo del Gobernador acudiendo al consignatario del *Amalia*, ¿cómo pudieron encontrarlo á las dos de la tarde, en cuya hora teníamos ya en nuestro poder el anuncio de la salida del *Mallorca*?

¿Pudo influir, cosa que no creemos, en la actividad de las empresas mallorquinas de vapores, al mercantilismo que despertara al ver abarrotar carga en el *Amalia*?

¿Fué por el contrario causa de la inesperada, cuanto rápida solución, la noble emulación, que produjera el ver la correspondencia llevada por un buque no mallorquin?

Sobre la venida de la Emperatriz de Austria á estas islas, dice un colega mahonés que aquellas autoridades han recibido órdenes del Gobierno para el recibimiento que ha de hacerse á la augusta Señora caso de visitar aquel puerto.

Ahora nos esplicamos perfectamente los preparativos que se hacen en el Real Palacio de Palma.

Apropósito dice *El Diario*.

«Días pasados se estaba arreglando la casa llamada de Chacon, donde vivió y murió el marqués de Ariañy, para hospedar á la emperatriz de Austria; pero ahora se está preparando á dicha señora una habitación en el Real Palacio. Ayer tarde estaban trasladando una cama de plata desde la referida casa á dicho alcázar. No se sabe cuando vendrá la emperatriz, y, por si acaso fuera pronto, se hacen los preparativos convenientes.»

Una mujer que anteayer se habia apoderado en la Plaza Mayor de un trozo de tocino que otra había comprado, fué detenida por uno de los celadores y llevada á Capuchinos.

Enviada á nuestro director hemos recibido la esquela mortuoria que reproducimos en su lugar.

Tenemos noticias de que la fiesta que el domingo ha de celebrarse en Pont d' Inca será lucida.

Comenzará mañana por la noche cantándose completas después de la novena; y conduidas estas se efectuará el baile al estilo del país.

El domingo se cantará misa mayor con sermón; á las tres de la tarde carreras en *Son Bonet*, y después baile en la plaza de la Estación.

Nos vemos precisados á retirar parte de nuestros trabajos para dar cabida á los comunicados que hemos recibido esta mañana.

Se asegura que ha sido denegado por el Gobierno Civil el permiso solicitado para celebrar una becerrada nocturna, iluminando la plaza *á giorno* por medio de la luz eléctrica.

Dícese, según *La Almudaina*, que por ahí se dice que ha sido declarado cesante un hijo del Secretario del Gobierno Civil de esta provincia señor Curtoys.

A las fiestas que hay anunciadas en el Terreno y Pont d' Inca para el domingo, en celebridad de la Natividad de la Vírgen, hay que sumar las de Bañalbufar, Costitx, Galilea, Lloseta, María y Fornalutx; y la habrá tambien en Alaró á Nuestra Señora del Refugio.

Dice *El Palmesano* de ayer:

«Probablemente el sábado próximo llegarán en aguas de esta ciudad los reverendos padres comisario y secretario generales de la orden carmelitana en España al objeto de allanar sobre el terreno cuantas dificultades surjan para llevar á efecto la institución de un convento de su comunidad religiosa en la colegiata de Lluch.

»Sean bien venidos y mejor recibidos por todas aquellas personas que olvidan cuanto consigna el concordato hoy vigente.»

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—1 varón y 1 hembra.

Salidos:— 1 id.

Fallecidos:—Ninguno.

dole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la *asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa* ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *Aceite é hidofosfitos*, y por tánto *de fácil asimilación* como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. —Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.—Profr. ISIDRO LÓPEZ DUEÑAS.—Profr. JOSE L. GIRON. 2
220

***«De gustos y de colores no** han escrito los autores.»* En efecto son muchos y diversos los gustos, pero tratándose del exquisito perfume el *Agua Florida de Murray y Lanman* no tiene aplicación la regla, pues *á todos agrada* y es única y universal la popularidad que goza. Su éxito le ha valido mil imitadores. Para evitar el engaño cómprese, solo el frasco que trae la Marca Industrial (grabada en acero) la firma y las señas de Lanman y Kemp New York.
36

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

COMUNICADOS

Sr. Director de El Isleño.

Palma 4 Septiembre 1890.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Al comunicado que firmado por don José Freixa, D. Jaime Cunill, D. Gabriel Llabrés y D. Miguel Bosch, se insertó en el n.° 11070 del periódico de su digna dirección, solo debo contestar que con esta fecha he ordenado la presentación en el Juzgado Municipal de un escrito que á la letra dice:

«Al Juzgado.—D. José María Zavaleta, procurador, de esta vecindad, según cédula personal que exhibe, en nombre y virtud de poder bastante que presento de D. Rafael Garcías Moll domiciliado en la calle del Estanco n.° 13, digo: Que como preliminar establecido por el artículo 804 de la ley de Enjuiciamiento Criminal para la querella que me propongo deducir contra D. José Freixa, D. Jaime Cunill, D. Gabriel Llabrés, y don Miguel Bosch y Mas, que viven respectivamente en las calles de la Concepción, n.° 32 principal, Apuntadores n.° 16 3.° Palau' número 20 principal, y Morey n.° 113 de esta Ciudad, solicito celebrar acto de conciliación con dichos Freixa, Cunill, Llabrés y Bosch, para pedir que por motivo de varios conceptos y frases injuriosas que figuran en un comunicado suscrito por los demandados y que se insertó en el número 11070 del periódico El Isleño de esta Capital, se avengan ó en su defecto sean condenados á sufrir las penas con que el Código castiga tales hechos. Protesto las costas y perjuicios.

Palma cuatro Septiembre de mil ochocientos noventa.—José M.ª Zavaleta »

Crea V. Sr. Director, que considerará como especial favor la inserción en las columnas de El Isleño de estas letras, el que tiene la honra de ofrecerle el testimonio de su consideración, q. b. s. m.

Rafael Garcías.

Sr. Director de El Isleño.

Palma 4 Septiembre 1890.

Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideración: Un comunicado inserto en El Isleño del 3 del actual, referente á la *Compañía Mallorquina de Ómnibus* de cuya Junta Directiva formamos parte, nos mueve á suplicar á V. se sirva publicar en el periódico que dirije, la adjunta copia del acta de la sesión celebrada hoy por dicha Junta Directiva.

Anticipamos á V. las gracias por la inserción y nos ofrecemos de V. afectísimo s. s. q. l. b. l. m.—Miguel Bauló.—José M. Zavaleta. —Juan Malberti. —E. Alzamora.—Jorge A. Cetre.

Copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Compañía Mallorquina de Omnibus el día 4 de Septiembre de 1890.

«Abierta la sesión á las 12'15 minutos de la mañana con asistencia de los Sres. Bauló, Zavaleta, Garcías, Malberti, Aguiló y Alzamora, fué leida y aprobada el acta de la anterior.—El Sr. Garcías explicó el incidente á que hace referencia un comunicado inserto en el n.° 11.070 de El Isleño correspondiente al 3 del actual, y retiróse después para que deliberasen los demas vocales.—Puesto á discusión este asunto, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

»1.° Hacer constar en acta, que la Junta Directiva reconoce que en el incidente en cuestión, el Sr. Garcías estuvo en su perfecto derecho, asistiéndole razón completa.

»2.° Acudir á los tribunales de Justicia utilizando contra los firmantes de la carta ó comunicado de El Isleño todas las acciones civiles y criminales que sean procedentes por cuanto se refiere á la Compañía, dejando al Sr. Garcías en libertad de obrar en la forma que estime conveniente por lo que á él personalmente atañe.

»Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión á la 1'25.

»Es copia. El Secretario, E. Alzamora.»

(Hay un sello que dice: Compañía Mallorquina de Ómnibus. Palma).

SECCION OFICIAL

D. Rafael Alvarez Peralta, Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de esta Ciudad.

Por el presente edicto, se sacan á pública subasta voluntaria judicial á instancia de D.ª Antonia Ramon y Rosselló, como madre y legítima representante de D.ª Catalina María, D.ª Magdalena, y D.ª María Antonia Mayol y Ramon y de D. Jaime, D. José, D.ª Apolonia y D. Antonio Mayol y Vidal, las fincas siguientes: una casa situada en esta ciudad, plaza de Abastos, conocida con el nombre de casa Ramon Llull, que D. Juan Mayol y Rullan adquirió de don Ramon de Cererols y Santandreu mediante escritura autorizada en tres de Abril de mil ochocientos sesenta y siete por el Notario D. Miguel Ignacio Font é inscrita en el Registro de la Propiedad de este partido, tomo veinte y dos del Distrito de la Catedral, folios sesenta y uno y siguiente, finca número setecientos setenta y seis, lindante por la derecha entrando con casas de María Viñate y Giraud, Antonio Humber, herederos de Antonia Ana Llabrés y de Andres Torrens y Llabrés, herederos de Miguel Mulet y herederos de Jaime Comas; por la espalda con casas de herederos de Miguel Mulet, herederos de Antonia Ana Llabrés herederos de Jaime Comas y herederos de Joaquin Quetglas; por la izquierda con casas de herederos de Vicente Juan y de Juan Pons; por la parte superior con casas de Jaime Durán y por la parte inferior con la de María Viñate y Giraud.—Y otra casa situada tambien en esta ciudad calle de Vallori número veinte y ocho y calle de Feliu número diez y seis que adquirió D. Juan Mayol y Rullan mediante escritura pública autorizada en treinta y uno de Agosto de mil ochocientos cuarenta y siete por el Notario D. José Tous y Fiol, lindante por la derecha entrando por la calle de Vallori, con la calle de Feliu, por la izquierda con la casa de Catalina Abraham y la de Juan Pons, por el fondo con la de Antonio Ros y la de herederos de Melchor Oliver y por la parte superior con la de Juan Pons. Las descritas fincas se rematarán el día veinte y seis de Setiembre próximo á las once de su mañana en los estrados de este Juzgado bajo la forma y plan de condiciones que con los títulos de propiedad estarán de manifiesto desde el dia de hoy al del remate en la Escribanía del infrascrito para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta.

Palma veinte y dos Agosto de mil ochocientos noventa.—Rafael Alvarez Peralta.—Ante mí.—Guillermo Vidal.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Eugenio y Pretonio obispos.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6.

En San Miguel, empiezan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de la Salud.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 3.

De Mahón en 2 dias, jabeque Esperanza, de 39 ton., cap. Miguel Landino, con 4 mar. y maiz.

De Cette en 1 dia, vapor Amalia, de 242 ton., cap. Juan Borrás, con 17 mar. y toneles.

Dia 4.

De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 19 pas y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 3.

Para Cette, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar. y efectos.

Dia 4.

Para Mazagan, bergantín goleta Jóven Antonio, de 239 ton., cap. Miguel Darder, con 10 mar. y lastre.

Para Denia, laud Dolores, de 38 ton., cap. Jorge Martorell, con 38 mar. y leña.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 3 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes nubosos y calimosos; viento N. muy flojo y la mar con bajo oleaje del S.

A las doce: atmósfera despejada y con celajes y bruma por los bajos de tierra; horizontes, brumosos los de tierra y nubosos los del mar; viento S.O galeno y la mar con bajo oleaje del S y rizada del viento.

ENTRADAS.

Durante la noche anterior, el vapor *Amalia*; hoy el vapor-correo *Isleño*.

SALIDAS.

Durate la noche anterior, el vapor-correo *Lulio* y el remolcador *Salinas*; hoy el vapor-correo *Cabrera*, el vapor *Isleño*, una balandra y un faluchо.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Continúa el tiempo como á las doce.

Sin buque alguno á la vista.

DIA 4.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes, brumosos los de S. á O. y N. y calimosos los restantes; viento ninguno y la mar en calma.

A las doce: atmósfera despejada y van cruzando el espacio ligeros celajes; horizontes, calimosos los del mar y nublados los de tierra; viento S.O. flojo que salta al N. frescachón y la mar llana y rizada del N.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Menorca* y *Cabrera*, una goleta, un pailebot y dos faluchos.

SALIDAS.

Ninguna.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y con algunas nubes entre el E. y S.; horizontes, nubosos los de E. á S. y claros los restantes; viento N.N.E. que rola al E. muy frescachón y la mar llana y algo rizada del viento.

Recala de Levante un falucho que viene ciñendo.

Vá á atracar en el muelle el vapor-correo *Menorca* que durante todo el dia ha estado en bahia y sujeto á observación.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	129'
Cambio Mallorquín	96'00
Ferro-carriles de Mallorca	64'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	108'50
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	65'50
Empreca Marítima «Lulio»	65'
Ripers	

VALORES PÚBLICOS

Madrid, á las 3'30 t.	
4 p. 000 interior contado	78'30
4 p. 000 amortizable	90'55
Cubas	108'70
Madrid á la 1 mad.	
4 p. 000 interior contado	78'50
4 p. 000 id fin mes	78'45
4 p. 000 id. fin próximo	
Banco de España	408'50
Tabacos	102'50
Barcelona á las 9'06 n.	
4 p. 000 interior fin mes	78'57
4 p. 000 esterior id	81'22
Coloniales id	64'65
Norte de España id.	82'50
Francias	55'20
Orenses	
Cubas	
París á las 4'59 t.	
3 p. 000 renta francesa fin mes.	96'00
4 p. 000 esterior español id.	77'87
Norte de España	375'
Panamás	43'
Londres á la 1 mad.	
4 p. 000 Esterior español fin mes	77'40

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 4 á las 10'15 m.

Los partes de la enfermedad colérica que publica hoy la *Gaceta*, referentes al día de ayer suman 26 invasiones y 14 defunciones.

Tambien publica el periódico oficial algunos decretos de Hacienda y otro estableciendo apartado para los telegramas en las estaciones telegráficas.

Madrid 4 á las 5'30 t.

La Emperatriz de Austria es esperarada en San Sebastián.

Se han fijado las listas electorales rectificadas.

El Sr. Villaverde ha llegado à la Granja.

Interior 78'30.

Madrid 4 á las 6'15 t.

El Consejo de Sanidad se opondrá á las inoculaciones del Dr. Ferrán.

Un incendio ha destruido el teatro Tivoli de Brema.

Madrid 4 á las 7'30 n.

La Epoca niega que se proyecte combinación de Gobernadores.

El 15 del actual reanudará sus tareas el Consejo de Estado.

Algunas vacas de leche que están atacadas de viruelas han sido conducidas á un lazareto que para ellas se ha establecido.

Madrid 4 á las 7'45 n.

Para facilitar las comunicaciones se ha despachado el vapor *Ferrolano* que saldrá para Melilla.

Los Sres. Cánovas é Isasa llegaron á Vitoria; mañana estarán en la Granja y el lúnes en Madrid.

Madrid 4 á las 9'45 n.

Son completamente falsos los rumores que han circulado sobre inteligencias electorales entre zorrillistas y conservadores.

Despachos oficiales recibidos de Melilla dicen que la tranquilidad es completa.

El Excmo. É Ilmo. Sr. OBISPO DE MALLORCA

Y LOS PP. AGUSTINOS

instalados nuevamente en su antiguo Convento é Iglesia del Socorro

Consagran un solemne funeral por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. José de España y Rossiñol, Conde de España (Q. E. P. D.), en testimonio de su gratitud y reconocimiento, é invitan á él á todos los Palmesanos que conocieron y admiraron las virtudes del ilustre finado. Al fin de la misa y antes de la bendición del túmulo, que dará el Excmo. Señor Obispo de la Diócesis, dirá la oración fúnebre el Rdo. P. Fray José López. El oficio se celebrará en la iglesia del Socorro y empezará á las diez de la mañana del sábado 6 del corriente, cantándose en él un nocturno de Difuntos y la Misa de *Requiem* del maestro Florit.

NOTA. S. E. Ilma. concede 40 días de indulgencia á todos los que asistan al oficio y oren por el alma del difunto Señor Conde.



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Bennazar, calle Marina número 46. 26
56



LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

El vapor MALLORCA saldrá de este puerto para BARCELONA hoy viérnes á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Palma 5 de Setiembre de 1890.
112

PARA IBIZA

Saldrá del 8 al 10 del corriente el falucho

SANTISIMA TRINIDAD

Patron D. Bartolomé Marí.—Admite carga y pasajeros.—Informarán Rosa Cardona é hijo.—Hostales 15, tienda. 6—4
204

Se vende una estantería y mostradores en buen estado á precio módico, propio para zapatería, sombrerería ú otras industrias, situado en la calle de Jaime II número 25. Informarán calle de San Nicolás número 40, sombrerería. 13—2
177

Se desean vender dos clarinetes uno de *do* y otro de *si bemol* en muy buen estado. Para informes en esta imprenta. 10
181

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farm.co en Paris

La Peptona es el producto de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por extenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disentería, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
10

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
9

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, motasellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 53

NAIPES INSTRUCTIVOS
PARA NIÑOS

Se venden en la librería de esta imprenta á 0'50 ptas. 197

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.
209

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.
1

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	» 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso	» 31.249.051'37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la poliza número 10,268, por un capital total de **Ptas. 60.147.084'80.**

Delegado en Baleares: D. Fernando Arias, San Bartolomé, 5, pral., Palma.
Agente en Baleares: D. Juan Sorá, San Elias, 21, Palma. 10
124

JARABE VERMÍFUGO
DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.
175

Se alquila en la calle de Zavellá número 21, un primer piso con cuatro cuartos dormitorios, puesto para hacer colada, agua de fuente y demás comodidades para una familia decente.

Tambien hay para alquilar en la misma una cuadra cap z para dos caballerías.—Informarán calle de Cereral, farmacia de D. Pedro Escafí. 6
183

Alquiler.— En la calle de San Feliu, antes Carazas, número 7, hay para alquilar un piso principal de mucha capacidad, con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán en la primera botiga del zaguan de dicha casa. 20—13
152

Para alquilar.— En la calle de Jaime II números 39 y 41, hay una tienda de gran capacidad con abundante agua de fuente, muy útil para el comercio de tejidos, muebles, café y otros que requieren mucho local. Tiene salida á la calle de San Bartolomé número 24 (Correo) ocupada hasta ahora por *Can Bóu*.—Informarán San Bartolomé 24, principal. 8
219

En la calle de la Constitución número 35, frente la Fuente de las Tortugas, hay una espaciosa botiga con un grande subterráneo para alquilar. Para informes en la confitería de la calle de San Jaime. 2
207

En la calle de la Concepción número 68, hay para alquilar una ó dos tiendas con un entresuelo; se harán en ellas las reparaciones á gusto del inquilino. 8—2
216

Está para alquilar un tercer piso, en la calle del Cármen, número 24. Tiene todas las comodidades apetecibles. Informarán en el principal. 10
180

Trapos, trapos, carnazas metales y demás desperdicios, se compran en el almacen de Pablo Munné, Arco de la Merced n.º 2.

Se necesitan trabajadoras. 15—8
190

Un jóven del comercio catalán ocupará siete ú ocho horas diarias en alguna ocupación, aneja á su oficio. Dirigirse San Nicolas 34, entresuelo. 4—2—p
214

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE
VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 5

Nodriza.— Hay una de 30 años y leche de pocos meses, que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Para informes, Beato Alonso, 66.
218

Casa en el Terreno

Tanto se vende como se alquila una casa situada en la calle del Dos de Mayo. Informes en esta imprenta. 5
200

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
8

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert